	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	12	11	2024
TEMA:	SOCIALIZACION RESOLUCION 967 de 2007 – GRATUIDAD DEL SERVICIO		
SUBTEMA:	SOCIALIZACION RESOLUCION 967 de 2007- GRATUIDAD DEL SERVICIO		
LUGAR:	JARDIN INFANTIL MANANTIAL		
SEDE:	JARDIN INFANTIL MANANTIAL		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	HORA FIN:	5:10 PM

OBJETIVO

Socializar al Talento Humano del jardín infantil Manantial la resolución 967 de 2007 (GRATUIDAD DEL SERVICIO A NIÑOS Y NIÑAS) de la Secretaria Distrital de Integración Social.

METODOLOGIA

Se Socializa con el Talento Humano del jardín infantil Manantial la resolución de Gratuidad, para ello se toma como referencia el decreto 967 de 2007.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del daia 12 de Noviembre de 2024 Nuevamente se realiza la socialización sobre la resolución 967 de 2007 emitido por la Secretaria Distrital de Integración Social sobre la gratuidad del servicio.

En este documento se les informa al Talento Humano sobre la Creación de la política pública de infancia y adolescencia, la cual propende por el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho, desde su nacimiento y a lo largo del ciclo vital, *donde se determina que*: "Los padres, madres y/o cuidadores no cancelarán valor alguno por concepto de cuotas de participación de los niños y niñas usuarios - as de los servicios de educación inicial vinculados con la Secretaría de Integración Social".

Dicha resolución se consigna el Se consigna que a partir del 1 de Febrero de 2007, Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los Jardines Infantiles del Distrito Capital", de esta se basan tres ejes:

i) Protección de la vida

ii) Generación de escenarios propicios para el desarrollo

Escaneado con CamScanner

iii) Promoción de condiciones para el ejercicio de la Ciudadanía. Política que se tradujo en la implementación de la gratuidad en educación inicial

Lo anterior, se encuentra la referida a la garantía de los derechos de los niños y las niñas y adolescentes consagrada en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, determinando que **No** es posible realizar cobro alguno por parte de personas naturales, personas jurídicas sin ánimo de lucro, servidores públicos de la SDIS y cabildos indígenas y en general, de ningún operador del servicio de educación en las distintas modalidades de educación inicial de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Nuevamente se reitera al talento Humano del jardín que como el convenio 7622-2024 se termina el 06/11/2024, por lo tanto el servicio de gratuidad irá hasta esta fecha.

MATERIALES

- Documento – Resolución 967 de 2007



Escaneado con CamScanner

DOCUMENTO

RESOLUCION 967 DE 2007 – SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

GRATUIDAD DEL SERVICIO

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

¿ Es posible recaudar o exigir dinero por cualquier concepto en cada una de las modalidades en educación inicial de la Secretaría Distrital de Integración Social?

No es posible realizar cobro alguno por parte de personas naturales, personas jurídicas sin ánimo de lucro, servidores públicos de la SDIS y cabildos indígenas y en general, de ningún operador del servicio de educación en las distintas modalidades de educación inicial de la Secretaría Distrital de Integración Social





SE ESTABLECIÓ LA GRATUIDAD TOTAL DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL

CREACION DE LA RESOLUCION 967 DE 2007

Escaneado con CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Lucero Angulo Diaz	RESPONSABLE DEL SERVICIO	
Ana Rubiano	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Vanesa Benavides Castillo.	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Katherine Batista	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Camila Gonzalez Daza	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	Camila G.D.
Diana Orjuela	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Ana Barbara Nrez	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Luz Ayara Nuño Tuca	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Patricia Gonzalez	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	Patricia G-l
Diana Rojas	A. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	Diana Rojas
Miryam Irene Moya V	A. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Maria Camila Rosal	PERSONAL ASEO E HIGIENE	
MARTHA CECILIA MOLINA	PERSONAL ASEO E HIGIENE	MARTHA MOLINA
Norma Constanza Yuka	PERSONAL ASEO E HIGIENE	
Kimberly Fonseca Gr	PERSONAL DE ALIMENTOS	
Brigid Alexandra Castro	PERSONAL DE ALIMENTOS	
Sandra I. Molina A	PERSONAL DE ALIMENTOS	Sandra I. Molina
Ana Rubiano		

Escaneado con CamScanner